



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-75033551- -INSSJP-GPM#INSSJP - Resolución - Modificación Nomenclador Común INSSJP

VISTO el EX-2023-75033551- -INSSJP-GPM#INSSJP, las Leyes N° 19.032 y sus modificatorias N° 25.615, y las Resoluciones del INSSJP N° 408/DE/17, N° 883/DE/17, N° 269/DE/2018, N°838/DE/2018, N° 911/DE/2018, RESOL-2018-911-INSSJP-DE#INSSJP, RESOL-2019-1310-INSSJP-DE#INSSJP, RESOL-2021-317-INSSJP-DE#INSSJP, RESOL-2021-36-INSSJP-SE#INSSJP, RESOL-2021-1417-INSSJP-DE#INSSJP, RESOL-2022-922-INSSJP-DE#INSSJP, RESOL-2022-1326-INSSJP-DE#INSSJP y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley N° 19.032, y de conformidad con las modificaciones introducidas por su similar N° 25.615, se creó el INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES para JUBILADOS y PENSIONADOS, con el carácter de persona jurídica de derecho público no estatal, con individualidad financiera y administrativa y con el objeto de otorgar, por sí o por terceros, a las personas jubiladas y pensionadas del régimen nacional de previsión y del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones y a su grupo familiar primario, las prestaciones sanitarias y sociales, integrales, integradas y equitativas, tendientes a la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.

Que a fin de cumplir dichos objetivos el artículo 6° de dicha ley asignó al Directorio Ejecutivo Nacional del INSSJP la competencia para dictar las normas necesarias para la adecuada administración y funcionamiento del organismo, mientras que el artículo 3° del Decreto N° 02/04-PEN, el Órgano Ejecutivo posee plenas facultades para dictar las normas necesarias para la adecuada administración y funcionamiento del organismo.

Que a través de la Resolución N° 408/DE/17 se aprobó el componente prestacional del Nomenclador Común del Instituto y los modelos de contrato para el nivel ambulatorio y sanatorial con pago capitado y modulado para las prestaciones de alta complejidad.

Que, asimismo por la Resolución N° 883/DE/17 se aprobó el Nomenclador Común del Instituto y su componente prestacional.

Que posteriormente por la RESOL-2022-1326-INSSJP-DE#INSSJP se modificó el Nivel I y II del Nomenclador

Común del Instituto aprobado por la Resolución N° 883/DE/17.

Que mediante la RESOL-2021-36-INSSJP-SE#INSSJP se aprobó la actualización del Nomenclador Común del Instituto y del Menú prestacional del Nivel III -Alta Complejidad, en un esquema de complejidades de escala A, B y C teniendo en cuenta los requerimientos operativos y prestacionales de la práctica según criterios de complejidad decreciente conforme los “Criterios de Asignación de Escalas según la Complejidad de las Prácticas”.

Que posteriormente mediante la RESOL-2021-1417-INSSJP-DE#INSSJ se reemplazó el Anexo I (IF-2021-88057955-INSSJPSE#INSSJP) de la RESOL-2021-36-INSSJP-SE#INSSJP y se instruyó a la Gerencia de Prestaciones Médicas a adecuar los coeficientes de variación de los nuevos códigos de Alta Complejidad, respetando lo aprobado mediante la RESOL-2018- 911-INSSJP-DE#INSSJP, la RESOL-2019-1310-INSSJP-DE#INSSJP y la RESOL-2021-317-INSSJP-DE#INSSJP.

Que asimismo mediante la RESOL-2022-922-INSSJP-DE#INSSJP se aprobaron las modificaciones al Nomenclador Común del Instituto contenido en el Anexo I de la RESOL-2021- 1417-INSSJP-DE#INSSJP y el Menú prestacional del Nivel III - Alta Complejidad, contenido en el Anexo II de la RESOL-2021-36-INSSJP-SE#INSSJP.

Que por la Resolución N° 269/DE/2018 se aprobó el Modelo Prestacional Modulado, aplicable al II Nivel de Atención - Sanatorial y al III Nivel de Atención de la Unidad de Gestión Local XX- La Pampa; y el Nomenclador modulado y su componente prestacional aplicable al Nivel II de Atención - Sanatorial para la Unidad de Gestión Local XX La Pampa. Luego, a través de la Resolución N°838/DE/2018, se extendió la implementación en las UGLs XVII - Chubut y XXXIII - Tierra del Fuego, y finalmente mediante la Resolución N° 911/DE/2018 se implementó en las UGLs XVI – Neuquén, XXVII – Río Negro y XXVIII – Santa Cruz.

Que en este marco y a fin de ordenar las prácticas, intervenciones y métodos diagnósticos para establecer sistemas de mejora continua es que se propicia aprobar las modificaciones al Nomenclador Común del Instituto aprobado por la Resolución N°883/DE/2017, sus modificatorias y complementarias.

Que en virtud a la cantidad de módulos y prácticas que se encuentran incluidas en el Nivel III de atención se propicia modificar el Nomenclador Común del Instituto aprobado por la Resolución N°883/DE/2017, sus modificatorias y complementarias y el Menú prestacional del Nivel III - Alta Complejidad.

Que en este contexto y a fin de garantizar la equidad en el acceso y calidad de los servicios ofrecidos en todo el territorio nacional, se entiende oportuno modificar el Nomenclador Modulado aprobado por la Resolución N° 269/DE/2018, modificatorias y complementarias.

Que la Subgerencia de Administración de Prestaciones Médicas, la Gerencia Análisis de Procesos Retributivos, la Gerencia Económico Financiera, la Secretaría de Políticas Sanitarias, han intervenido en el marco de sus competencias.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos y la Sindicatura General han tomado la debida intervención en el marco de sus competencias.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6° de la Ley N° 19.032 y sus modificatorias, artículos 2° y 3° del Decreto N° 02/04 y el Decreto N° DECFO-2019-31-APN-SLYT,

LA DIRECTORA EJECUTIVA

DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las modificaciones al Nomenclador Común del Instituto aprobado por la Resolución N°883/DE/2017, sus modificatorias y complementarias, y al Menú Prestacional correspondiente al Nivel III - Alta Complejidad conforme el Anexo I (IF-2023-79340793-INSSJP-DE#INSSJP) y Anexo II (IF-2023-79342215-INSSJP-DE#INSSJP), que se agregan y forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar las modificaciones al Nomenclador Modulado aprobado por la Resolución N° 269/DE/2018, modificatorias y complementarias en lo atinente a los módulos y prácticas detalladas en el Anexo III (IF-2023-79342334-INSSJP-DE#INSSJP), que se agrega y forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la entrada en vigencia de lo aquí resuelto impactará desde del 1° de julio de 2023.

ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar y publicar en el Boletín del Instituto. Cumplido, proceder a su archivo.

Digitally signed by VOLNOVICH Luana
Date: 2023.07.10 17:55:33 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.07.10 17:55:41 -03:00

ANEXO I

ALTA DE MODULOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
560	GERIATRIA

ALTA DE PRACTICAS

MODULO		PRACTICA		UNIDADES		
CODIGO	DESCRIPCION	CODIGO	DESCRIPCION	H	G	TIPO
2	RADIOLOGIA AMBULATORIA DE NIVEL 1	340622	MAMOGRAFIA BILATERAL CON PROYECCION AXILAR	15,25	145	IMAGENES (I-II)
3	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1	180155	ECOGRAFIA ENDORRECTAL 360	62,5	105	CLINICA (I-II-III)
3	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1	180156	ECOGRAFIA ENDORRECTAL DINAMICA TOTAL DE PISO PELVIANO	125	210	CLINICA (I-II-III)
3	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1	180157	ELASTOGRAFIA POR FIBROSCAN	62,5	627,5	CLINICA (I-II-III)
3	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1	180158	ECOCARDIOGRAMA	27	51	IMAGENES (I-II)
7	RADIOLOGIA DE NIVEL 2	347622	MAMOGRAFIA BILATERAL CON PROYECCION AXILAR	15,25	145	IMAGENES (I-II)
12	INTERNACION	177169	ECOCARDIOGRAMA	27	51	IMAGENES (I-II)
12	INTERNACION	600160	VIDEOENDOCAPSULA (INCLUYE CAPSULA)	715,5	3407,25	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	80737	EXTRACCION DE CATETER CENTRAL SUBCUTANEO PERMANENTE (PORT-A-CATH)	23	73	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	100127	RETIRO DE CATETER DOBLE JOTA ENDOSCOPICO. INCLUYE CISTOSCOPIA	111,5	57	QUIRURGICA (II-III)
23	RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR(INCLUYE GADOLINIO) EN AMBULATORIO	342100	ANGIORESONANCIA CARDIACA (INCLUYE SCORE DE CALCIO)	67	824	IMAGENES (III)
136	MODULOS DE NEUROINTERVENCIONISMO	136020	CONSULTA PRE O POST QUIRURGICA	14,8	0	CONSULTA MEDICA (II-III)
202	MODULOS DE NEUROCIRUGIA- ESCALA A	202004	MODULO 1A TUMORES DE NEUROCIRUGIA	5115		QUIRURGICA MODULADA (III)
202	MODULOS DE NEUROCIRUGIA- ESCALA A	202005	MODULO 3A TUMORES DE NEUROCIRUGIA	3159,25		QUIRURGICA MODULADA (III)
203	MODULOS DE NEUROCIRUGIA- ESCALA B	203003	MODULO 1B TUMORES DE NEUROCIRUGIA	2407		QUIRURGICA MODULADA (III)
203	MODULOS DE NEUROCIRUGIA- ESCALA B	203004	MODULO 2B TUMORES DE NEUROCIRUGIA	1552,5		QUIRURGICA MODULADA (III)
204	MODULOS DE NEUROCIRUGIA- ESCALA C	204007	MODULO 3C TUMORES DE NEUROCIRUGIA	631,75		QUIRURGICA MODULADA (III)
204	MODULOS DE NEUROCIRUGIA- ESCALA C	204020	CONSULTA PRE O POST QUIRURGICA	14,8	0	CONSULTA MEDICA (II-III)
208	MODULOS DE HEMODINAMIA- ESCALA A	208008	MODULO DE REEMPLAZO VALVULAR AORTICO POR VIA TRANSAPICAL TAVI- TA	2705		QUIRURGICA MODULADA (III)
208	MODULOS DE HEMODINAMIA- ESCALA A	208009	MODULO DE REEMPLAZO VALVULAR MITRAL PERCUTANEO	2705		QUIRURGICA MODULADA (III)

208	MODULOS DE HEMODINAMIA- ESCALA A	208010	MODULO DE VALVULOPLASTIA AORTICA/PULMONAR Y MITRAL POR VIA PERCUTANEA	2170		QUIRURGICA MODULADA (III)
210	MODULOS DE HEMODINAMIA- ESCALA C	210020	CONSULTA PRE O POST QUIRURGICA	14,8	0	CONSULTA MEDICA (II-III)
243	MODULOS DE COLOCACION DE MARCAPASOS- ESCALA C	243020	CONSULTA PRE O POST QUIRURGICA	14,8	0	CONSULTA MEDICA (II-III)
246	MODULOS DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR CENTRAL Y PERIFERICA- ESCALA C	246020	CONSULTA PRE O POST QUIRURGICA	14,8	0	CONSULTA MEDICA (II-III)
249	MODULOS DE ELECTROFISIOLOGIA - ESCALA C	249020	CONSULTA PRE O POST QUIRURGICA	14,8	0	CONSULTA MEDICA (II-III)
323	RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR (INCLUYE GADOLINIO) EN INTERNACION	323056	ANGIORESONANCIA CARDIACA (INCLUYE SCORE DE CALCIO)	67	824	IMAGENES (III)
437	OTORRINOLARINGOLOGIA	717136	RINOSINUSOFIBROSCOPIA DIAGNOSTICA	12,5	30	CLINICA (I-II-III)
537	DERMATOLOGIA	537115	TRATAMIENTO CON TOXINA BOTULINICA TIPO A EN HIPERHIDROSIS PALMAR Y/O PLANTAR	65	135	CLINICA (I-II-III)
537	DERMATOLOGIA	537116	CAPILAROSCOPIA	15	10	CLINICA (I-II-III)
543	CARDIOLOGIA	570128	ECOCARDIOGRAMA	27	51	IMAGENES (I-II)
544	CIRUGIA GENERAL AMBULATORIA	477642	ECOGRAFIA ENDORRECTAL DINAMICA TOTAL DE PISO PELVIANO	125	210	CLINICA (I-II-III)
545	UROLOGIA	507320	BIOPSIA DE TESTICULO	167,75	114	QUIRURGICA (II-III)
545	UROLOGIA	507321	INFUSION DE DROGAS NO CITOSTATICAS POR VIA INTRAVENOSA (TRATAMIENTO DE TOXICIDAD O SIMILARES)	50,75	56,5	CLINICA (I-II-III)
548	NEUMONOLOGIA	687124	RINOSINUSOFIBROSCOPIA DIAGNOSTICA	12,5	30	CLINICA (I-II-III)
548	NEUMONOLOGIA	717137	RINOSINUSOFIBROSCOPIA TERAPEUTICA CON ÓPTICA RIGIDA	17,5	42	CLINICA (I-II-III)
550	HEPATOLOGIA	607147	PUNCION DE HIGADO (PERCUTANEA)	44,5	42,75	QUIRURGICA (II-III)
552	GASTROENTEROLOGIA	607160	VIDEOENDOCAPSULA (INCLUYE CAPSULA)	715,5	3407,25	CLINICA (I-II-III)
560	GERIATRIA	560001	CONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN GERIATRIA	18,5	0	CONSULTA MEDICA (II-III)
560	GERIATRIA	560002	CONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN GERIATRIA	14,8	0	CONSULTA MEDICA (II-III)
560	GERIATRIA	560003	VALORACIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL	54,5	0	CONSULTA MEDICA (II-III)
671	ONCOPLAN- MISCELANEAS	671020	EXTRACCION DE CATETER CENTRAL SUBCUTANEO PERMANENTE (PORT-A-CATH)	23	73	QUIRURGICA (II-III)
671	ONCOPLAN- MISCELANEAS	671021	INESTABILIDAD MICROSATELITAL MSI/MMR (MLH1, MSH2, MSH6 y PMS2) SME DE LYNCH	125	374	HHAPyB (II)
671	ONCOPLAN- MISCELANEAS	671022	PDL-1 (PULMON-VEJIGA-MAMA-ETC)	150	449	HHAPyB (II)
671	ONCOPLAN- MISCELANEAS	671023	ROS1-ALK (CA PULMON/CPCNP)	150	449	HHAPyB (II)
902	INTERNACION EXCEDENTE A MODULOS	902004	MODULO DIA DE INTERNACION EN PISO (EXCEDENTE PRE MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD)	108,25		QUIRURGICA MODULADA (III)

902	INTERNACION EXCEDENTE A MODULOS	902005	MODULO DIA DE INTERNACION EN UTI / UCO / NEONATOLOGIA / PEDIATRIA / UNIDAD DE STROKE (EXCEDENTE PRE MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD)	325	QUIRURGICA MODULADA (III)
902	INTERNACION EXCEDENTE A MODULOS	902006	MODULO DIA DE INTERNACION EN UTI / UCO / NEONATOLOGIA / PEDIATRIA CON ARM (EXCEDENTE PRE MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD)	361	QUIRURGICA MODULADA (III)

BAJA DE PRACTICAS

MODULO		PRACTICA		
CODIGO	DESCRIPCION	CODIGO	DESCRIPCION	MOTIVO
2	RADIOLOGIA AMBULATORIA DE NIVEL 1	340601	MAMOGRAFIA / SENOGRAFIA	Se contempla en el código 340622 MAMOGRAFIA BILATERAL CON PROYECCION AXILAR
2	RADIOLOGIA AMBULATORIA DE NIVEL 1	340602	MAMOGRAFIA. PROYECCION AXILAR	Se contempla en el código 340622 MAMOGRAFIA BILATERAL CON PROYECCION AXILAR
7	RADIOLOGIA DE NIVEL 2	347601	MAMOGRAFIA / SENOGRAFIA	Se contempla en el código 347622 MAMOGRAFIA BILATERAL CON PROYECCION AXILAR
7	RADIOLOGIA DE NIVEL 2	347602	MAMOGRAFIA. PROYECCION AXILAR	Se contempla en el código 347622 MAMOGRAFIA BILATERAL CON PROYECCION AXILAR
12	MODULO INTERNACION	310105	SELECCION DE OTOAMPLIFONOS.	Se contempla en el Módulo 438 - ATENCION DE PERSONA CON HIPOACUSIA
136	MODULOS DE NEUROINTERVENCIONISMO	136003	SEGUIMIENTO PRE/POST QUIRURGICO MENSUAL	Se contempla en el CP 136020.
144	ONCOLOGIA - CONSULTAS	144004	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
144	ONCOLOGIA - CONSULTAS	144005	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
148	CUIDADOS PALIATIVOS-CONSULTAS Y PRACTICAS AMBULATORIAS	148003	TELECONSULTA DE PRIMERA VEZ CON MEDICO ESPECIALISTA EN CUIDADOS PALIATIVOS	Adecuación del nomenclador.
148	CUIDADOS PALIATIVOS-CONSULTAS Y PRACTICAS AMBULATORIAS	148004	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON MEDICO ESPECIALISTA EN CUIDADOS PALIATIVOS	Adecuación del nomenclador.
148	CUIDADOS PALIATIVOS-CONSULTAS Y PRACTICAS AMBULATORIAS	148009	TELECONSULTA DE PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA DE SALUD MENTAL EN CUIDADOS PALIATIVOS	Adecuación del nomenclador.
148	CUIDADOS PALIATIVOS-CONSULTAS Y PRACTICAS AMBULATORIAS	148010	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA DE SALUD MENTAL EN CUIDADOS PALIATIVOS	Adecuación del nomenclador.
148	CUIDADOS PALIATIVOS-CONSULTAS Y PRACTICAS AMBULATORIAS	148013	TELECONSULTA DE PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN TRABAJO SOCIAL EN CUIDADOS PALIATIVOS	Adecuación del nomenclador.
148	CUIDADOS PALIATIVOS-CONSULTAS Y PRACTICAS AMBULATORIAS	148014	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN TRABAJO SOCIAL EN CUIDADOS PALIATIVOS	Adecuación del nomenclador.
204	MODULOS DE NEUROCIROLOGIA- ESCALA C	204006	SEGUIMIENTO PRE/POST QUIRURGICO MENSUAL	Se contempla en el CP 204020.
209	MODULOS DE HEMODINAMIA- ESCALA B	209004	MODULO DE VALVULOPLASTIA AORTICA/PULMONAR Y MITRAL POR VIA PERCUTANEA	Se contempla en el CP 208010.
210	MODULOS DE HEMODINAMIA- ESCALA C	210005	MODULO DE ESTUDIO ANGIOGRAFICO POR SUSTRACCION DE IMAGENES	Adecuación del nomenclador.
210	MODULOS DE HEMODINAMIA- ESCALA C	210008	SEGUIMIENTO PRE/POST QUIRURGICO MENSUAL	Se contempla en el CP 210020.
243	MODULOS DE COLOCACION DE MARCAPASOS- ESCALA C	243004	SEGUIMIENTO PRE/POST QUIRURGICO MENSUAL	Se contempla en el CP 243020.
244	MODULOS DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR CENTRAL Y PERIFERICA- ESCALA A	244010	MODULO DE REEMPLAZO VALVULAR AORTICO POR VIA TRANSAPICAL TAVI- TA	Se contempla en el CP 208008.

246	MODULOS DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR CENTRAL Y PERIFERICA- ESCALA C	246003	SEGUIMIENTO PRE/POST QUIRURGICO MENSUAL	Se contempla en el CP 246020.
249	MODULOS DE ELECTROFISIOLOGIA - ESCALA C	249002	SEGUIMIENTO PRE/POST QUIRURGICO MENSUAL	Se contempla en el CP 249020.
417	GENETICA MEDICA	820919	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN GENETICA	Adecuación del nomenclador.
417	GENETICA MEDICA	820920	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN GENETICA	Adecuación del nomenclador.
418	HEMATOLOGIA	820921	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
418	HEMATOLOGIA	820922	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422801	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN ALERGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422802	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422803	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422804	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN DIABETOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422805	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422806	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN FISIATRIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422807	TELECONSULTA CON FONOAUDIOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422808	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN FLEBOLOGIA Y VASCULAR PERIFERICO (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422809	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422810	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN GENETICA MEDICA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422811	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y / U OBSTETRICIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422812	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422813	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN HEPATOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422814	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422815	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN INMUNOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422816	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422817	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN NEUMONOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422818	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.

422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422819	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN NUTRICION (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422821	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422822	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422823	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN TRATAMIENTO DOLOR (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422824	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia (VG)	Adecuación del nomenclador.
422	VETERANO DE GUERRA - CONSULTA MEDICO ESPECIALISTA	422825	TELECONSULTA CON ESPECIALISTA EN UROLOGIA (VG)	Adecuación del nomenclador.
431	INFECTOLOGIA	820950	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
431	INFECTOLOGIA	820951	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
432	PEDIATRIA	820931	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	Adecuación del nomenclador.
432	PEDIATRIA	820973	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	Adecuación del nomenclador.
433	REUMATOLOGIA	820933	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
433	REUMATOLOGIA	820963	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
434	ENDOCRINOLOGIA	820917	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
434	ENDOCRINOLOGIA	820918	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
435	FLEBOLOGIA	820942	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN FLEBOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
435	FLEBOLOGIA	820943	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN FLEBOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
437	OTORRINOLARINGOLOGIA	820930	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
437	OTORRINOLARINGOLOGIA	820968	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
537	DERMATOLOGIA	820915	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
537	DERMATOLOGIA	820916	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
540	ALERGIA E INMUNOLOGIA	820910	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN ALERGIA	Adecuación del nomenclador.
540	ALERGIA E INMUNOLOGIA	820911	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN ALERGIA	Adecuación del nomenclador.
540	ALERGIA E INMUNOLOGIA	820923	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN INMUNOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
540	ALERGIA E INMUNOLOGIA	820924	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN INMUNOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
541	NEUROLOGIA	820928	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	Adecuación del nomenclador.
541	NEUROLOGIA	820929	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	Adecuación del nomenclador.
543	CARDIOLOGIA	820912	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
543	CARDIOLOGIA	820913	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
544	CIRUGIA GENERAL AMBULATORIA	820925	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN CIRUGIA (GENERAL O DE ESPECIALIDAD)	Adecuación del nomenclador.
544	CIRUGIA GENERAL AMBULATORIA	820926	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN CIRUGIA (GENERAL O DE ESPECIALIDAD)	Adecuación del nomenclador.

545	UROLOGIA	820966	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN UROLOGIA	Adecuación del nomenclador.
545	UROLOGIA	820967	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN UROLOGIA	Adecuación del nomenclador.
546	TRAUMATOLOGIA	820964	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA, INCLUYE CURACION DE HERIDAS, RETIRO DE DRENAJES Y VENDAJES	Adecuación del nomenclador.
546	TRAUMATOLOGIA	820965	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA, INCLUYE CURACION DE HERIDAS, RETIRO DE DRENAJES Y VENDAJES	Adecuación del nomenclador.
548	NEUMONOLOGIA	820956	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN NEUMONOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
548	NEUMONOLOGIA	820957	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN NEUMONOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
549	NEFROLOGIA	820954	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA	Adecuación del nomenclador.
549	NEFROLOGIA	820955	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA	Adecuación del nomenclador.
550	HEPATOLOGIA	820948	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN HEPATOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
550	HEPATOLOGIA	820949	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN HEPATOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
551	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	820944	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
551	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	820945	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
551	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	820946	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA	Adecuación del nomenclador.
551	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	820947	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA	Adecuación del nomenclador.
552	GASTROENTEROLOGIA	607133	RECTOSIGMOIDOSCOPIA CON INSTRUMENTAL RIGIDO (INCLUYE TOMA DE BIOPSIA) REALIZADA POR GASTROENTEROLOGIA	Se contempla en el código 607138 - ENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA (RECTOSIGMOIDOSCOPIA) CON INSTRUMENTAL RIGIDO (INCLUYE ANESTESISTA Y TOMA DE BIOPSIA)
552	GASTROENTEROLOGIA	820938	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	Adecuación del nomenclador.
552	GASTROENTEROLOGIA	820939	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	Adecuación del nomenclador.
552	GASTROENTEROLOGIA	607150	PH-METRIA ESOFAGICA (DETERMINACION DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO)	Se contempla en el CP 607151
553	FONOAUDIOLOGIA	820936	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN FONOAUDIOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
553	FONOAUDIOLOGIA	820937	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN FONOAUDIOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
554	FISIATRIA - CONSULTAS	820934	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN FISIATRIA	Adecuación del nomenclador.
554	FISIATRIA - CONSULTAS	820935	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN FISIATRIA	Adecuación del nomenclador.
555	DIABETOLOGIA	820970	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN DIABETOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
555	DIABETOLOGIA	820971	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN DIABETOLOGIA	Adecuación del nomenclador.
556	TRATAMIENTO DEL DOLOR	820160	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN TRATAMIENTO DEL DOLOR	Adecuación del nomenclador.
556	TRATAMIENTO DEL DOLOR	820961	TELECONSULTA SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN TRATAMIENTO DEL DOLOR	Adecuación del nomenclador.
557	NUTRICION	820958	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON ESPECIALISTA EN NUTRICION	Adecuación del nomenclador.
557	NUTRICION	820959	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON ESPECIALISTA EN NUTRICION	Adecuación del nomenclador.
558	LIC. EN NUTRICION	820952	TELECONSULTA PRIMERA VEZ CON LIC. EN NUTRICION	Adecuación del nomenclador.

558	LIC. EN NUTRICION	820953	TELECONSULTA DE SEGUIMIENTO CON LIC. EN NUTRICION	Adecuación del nomenclador.
-----	-------------------	--------	---	-----------------------------

MODIFICACIONES DE DESCRIPCION

MODULO		PRACTICA	
CODIGO	DESCRIPCION	CODIGO	DESCRIPCION
3	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1	180106	ECOGRAFIA MAMARIA BILATERAL
3	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1	180112	ECOGRAFIA COMPLETA DE ABDOMEN (INCLUYE ECOGRAFIA HEPATICA / BILIAR / PANCRETICA / ESPLENICA / RENAL/ SUPRARRENALES)
3	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1	180150	PUNCION BIOPSIA TIROIDEA -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
3	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1	180151	PUNCION BIOPSIA DE PROSTATA - INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA (HASTA 12 PUNCIONES)
3	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1	180153	PUNCION DEL SISTEMA LINFATICO (CUALQUIER REGION)- INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
3	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1	180154	PUNCION BIOPSIA LIQUIDO AMNIOTICO (AMNIOCENTESIS) -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187106	ECOGRAFIA MAMARIA BILATERAL
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187112	ECOGRAFIA COMPLETA DE ABDOMEN (INCLUYE ECOGRAFIA HEPATICA / BILIAR / PANCRETICA / ESPLENICA / RENAL/ SUPRARRENALES)
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187121	PUNCION BIOPSIA LIQUIDO AMNIOTICO (AMNIOCENTESIS) -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187130	PUNCION BIOPSIA ABDOMINOPELVIANA -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187132	PUNCION BIOPSIA TIROIDEA -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187133	PUNCION BIOPSIA TRANSVAGINAL O RECTAL BAJO ECO -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187138	PUNCION BIOPSIA HEPATICA BAJO ECO - INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187140	PUNCION BIOPSIA DE PROSTATA - INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA (HASTA 12 PUNCIONES)
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187142	PUNCION BIOPSIA Y/O ASPIRATIVA OTROS ORGANOS -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187145	PUNCION DEL SISTEMA LINFATICO (CUALQUIER REGION)- INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187148	PUNCION BIOPSIA RENAL -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
12	INTERNACION	050409	PUNCION BIOPSIA DE PLEURA O PULMON / TORACOCENTESIS -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
12	INTERNACION	100118	COLOCACION O RECAMBIO DE PIGTAIL/ DOBLE JOTA ENDOSCOPICO
12	INTERNACION	120410	BLOQUEO CERVICAL, DORSAL, LUMBAR, RADICULAR Y/O FACETARIO SELECTIVO BAJO TAC, REALIZADO POR TRAUMATOLOGO
12	INTERNACION	907123	IMPEDANCIOMETRIA ESOFAGICA
12	INTERNACION	907318	COLOCACION, RECAMBIO O EXTRACCION DE CATETER DE URETEROSTOMIA CUTANEA

12	INTERNACION	977631	COLOCACION, RECAMBIO O EXTRACCION DE BOTON GASTRICO
12	INTERNACION	977632	COLOCACION, RECAMBIO O EXTRACCION DE SONDA DE GASTROSTOMIA
84	CIRUGIA RADIOESTEREOTAXICA	840100	RADIOCIRUGIA ESTEREOTAXICA DE OTROS ORGANOS (SBRT)
145	ONCOLOGIA - TRATAMIENTOS	145002	INFUSION DE DROGAS NO CITOSTATICAS POR VIA INTRAVENOSA - TRATAMIENTO DE TOXICIDAD O SIMILARES (INCLUYE MANTENIMIENTO MENSUAL DE CATETER Y HEPARINIZACION O MANTENIMEINTO CRONICO)
210	MODULOS DE HEMODINAMIA- ESCALA C	210004	MODULO DE ESTUDIO ANGIOGRAFICO Y HEMODINAMICO
433	REUMATOLOGIA	820100	INFUSION DE DROGAS NO CITOSTATICAS POR VIA INTRAVENOSA (TRATAMIENTO DE TOXICIDAD O SIMILARES)
544	CIRUGIA GENERAL AMBULATORIA	477631	COLOCACION, RECAMBIO O EXTRACCION DE BOTON GASTRICO
544	CIRUGIA GENERAL AMBULATORIA	477632	COLOCACION, RECAMBIO O EXTRACCION DE SONDA DE GASTROSTOMIA
544	CIRUGIA GENERAL AMBULATORIA	477635	PUNCION BIOPSIA DE PLEURA O PULMON / TORACOCENTESIS -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA
545	UROLOGIA	507318	COLOCACION, RECAMBIO O EXTRACCION DE CATETER DE URETEROSTOMIA CUTANEA
552	GASTROENTEROLOGIA	607123	IMPEDANCIOMETRIA ESOFAGICA
902	INTERNACION EXCEDENTE A MODULOS	902001	MODULO DIA DE INTERNACION EN PISO (EXCEDENTE POST MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD)
902	INTERNACION EXCEDENTE A MODULOS	902002	MODULO DIA DE INTERNACION EN UTI / UCO / NEONATOLOGIA / PEDIATRIA / UNIDAD DE STROKE (EXCEDENTE POST MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD)
902	INTERNACION EXCEDENTE A MODULOS	902003	MODULO DIA DE INTERNACION EN UTI / UCO / NEONATOLOGIA / PEDIATRIA CON ARM (EXCEDENTE POST MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD)

MODIFICACION DE UNIDADES

MODULO		PRACTICA		UNIDADES		
CODIGO	DESCRIPCION	CODIGO	DESCRIPCION	HONORARIOS	GASTOS	TIPO
2	RADIOLOGIA AMBULATORIA DE NIVEL 1	340619	MAMOGRAFIA CON MAGNIFICACION O COMPRESION MAMOGRAFICA Y/O FOCALIZADA	8,75	87,50	IMAGENES (I-II)
4	KINESIOLOGIA	250101	AGENTES FISICOS,FISIOTERAPIA,HORNO DE BIER,RAYOS,INFRARROJOS,HIDROTERAPIA,PARAFINA,CRIOTERAPIA,RAYOS ULTRAVIOLETAS,ELECTROTERAPIA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS,ONDA CORTA,MICROONDAS,TRACCION CERVICAL O PELVICA,ULTRASONIDO,IONTO, POR SESION	13,75	5	CLINICA (I-II-III)
4	KINESIOLOGIA	250102	TERAPIA FISICA O KINESIOTERAPIA, MASAJES, MOVILIZACION PASIVA O ACTIVA, REEDUCACION, EJERCICIOS TERAPEUTICOS, GIMNASIA MEDICA, FORTALECIMIENTO MUSCULAR, REHABILITACION RESPIRATORIA POR SESION.	13,75	5	CLINICA (I-II-III)
7	RADIOLOGIA DE NIVEL 2	347609	MAMOGRAFIA CON MAGNIFICACION O COMPRESION MAMOGRAFICA Y/O FOCALIZADA	8,75	87,50	IMAGENES (I-II)

10	FISIOKINESIOTERAPIA DE NIVEL 2	257101	AGENTES FISICOS,FISIOTERAPIA,HORNO DE BIER,RAYOS,INFRARROJOS,HIDROTERAPIA,PARAFINA,CRIOTERAPIA,RAYOS ULTRAVIOLETAS,ELECTROTERAPIA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS,ONDA CORTA,MICROONDAS,TRACCION CERVICAL O PELVICA,ULTRASONIDO,IONTO, POR SESION	13,75	5	CLINICA (I-II-III)
10	FISIOKINESIOTERAPIA DE NIVEL 2	257102	TERAPIA FISICA O KINESIOTERAPIA, MASAJES, MOVILIZACION PASIVA O ACTIVA, REEDUCACION, EJERCICIOS TERAPEUTICOS, GIMNASIA MEDICA, FORTALECIMIENTO MUSCULAR, REHABILITACION RESPIRATORIA POR SESION.	13,75	5	CLINICA (I-II-III)
10	FISIOKINESIOTERAPIA DE NIVEL 2	257103	TERAPIA OCUPACIONAL. POR SESION Y POR BENEFICIARIO.	13,75	5	CLINICA (I-II-III)
10	FISIOKINESIOTERAPIA DE NIVEL 2	257104	REHABILITACION DEL LENGUAJE. POR SESION Y POR BENEFICIARIO.	14,75	5,5	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	120201	FRACTURA CON DESPLAZAMIENTO - OSTEOPLASTIA DE COLUMNA CERVICAL, DORSAL O LUMBAR.	594	74,25	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	120301	TRAT. QUIRURGICO DE FRACTURAS - REDUCCION - OSTEOSINTESIS - COLUMNA CERVICAL, DORSAL O LUMBAR.	1463	786	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	120306	CIFOPLASTIA PERCUTANEA DE COLUMNA VERTEBRAL	1463	786	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	120507	CONVERSION QUIRURGICO - PROTESICA DE CADERA A ESPACIADOR	1158	905,25	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	120508	CONVERSION QUIRURGICO - PROTESICA DE RODILLA A ESPACIADOR	1158	905,25	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121001	ARTROPLASTIA DE CADERA (SIN COLOCACION DE PROTESIS)	1238,5	888	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121002	ARTROPLASTIA DE RODILLA (SIN COLOCACION DE PROTESIS)	914,5	888	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121003	ARTROPLASTIA HOMBRO, CODO, MUÑECA, CUELLO DE PIE, TEMPORO-MAXILAR.	862,5	888	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121011	ARTROPLASTIA DE CADERA CON COLOCACION DE PROTESIS PARCIAL	1408	888	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121012	ARTROPLASTIA DE CADERA CON COLOCACION DE PROTESIS TOTAL	1577	888	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121014	ARTROPLASTIA DE RODILLA CON COLOCACION DE PROTESIS PARCIAL	1027	888	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121015	ARTROPLASTIA DE RODILLA CON COLOCACION DE PROTESIS TOTAL	1140	888	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121101	ARTRODESIS COLUMNA CERVICAL, DORSAL O LUMBAR (MENOS DE TRES VERTEBRAS).	1079	888	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121102	ARTRODESIS COLUMNA CERVICAL, DORSAL O LUMBAR, CADERA, RODILLA(MAS DE TRES VERTEBRAS).	1297	1014	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121305	TRATAMIENTO QUIRURGICO E INMOVILIZACION POR LUXACION DE COLUMNA CERVICAL, DORSAL O LUMBAR.	1238,5	1005	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121306	TRATAMIENTO QUIRURGICO E INMOVILIZACION POR LUXACION DE CADERA, RODILLA.	1027	1005	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121310	REINTERVENCION QUIRURGICA DE CADERA PARA RECAMBIO DE PROTESIS (EXCLUYE PROTESIS)	1463	891	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	121311	REINTERVENCION QUIRURGICA DE RODILLA PARA RECAMBIO DE PROTESIS (EXCLUYE PROTESIS)	1463	891	QUIRURGICA (II-III)

12	INTERNACION	387308	INFUSION DE DROGAS NO CITOSTATICAS POR VIA INTRAVENOSA (TRATAMIENTO DE TOXICIDAD O SIMILARES)	50,75	56,5	CLINICA (I-II-III)
542	ANATOMIA PATOLOGICA	557106	CITOLOGIA EXFOLIATIVA ONCOLOGICA (POR CADA MUESTRA)	13,75	4	HHAPyB (II)
542	ANATOMIA PATOLOGICA	557115	TIPIFICACION TUMORAL / TUMOR INDIFERENCIADO (EMPLO DE PANELES DE ANTICUERPOS PARA IDENTIFICAR ESTIRPE Y TIPIFICAR TUMORES INDIFERENCIADOS)	112	336	HHAPyB (II)
542	ANATOMIA PATOLOGICA	557116	METASTASIS DE ORIGEN DESCONOCIDO (EMPLO DE PANELES DE ANTICUERPOS PARA IDENTIFICAR EL SITIO PRIMARIO EN METASTASIS)	112	336	HHAPyB (II)
542	ANATOMIA PATOLOGICA	557117	ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS (ESTUDIO DE PANELES DE ANTICUERPOS PARA DIAGNOSTICO, CLASIFICACION Y ESTADIFICACION DE NEOPLASIAS HEMATOLOGICAS)	112	336	HHAPyB (II)
542	ANATOMIA PATOLOGICA	557119	CLASIFICACION DE TUMORES SNC.	112	336	HHAPyB (II)
542	ANATOMIA PATOLOGICA	557121	INMUNOFLUORESCENCIA (EMPLO DE PANELES DE ANTICUERPOS EN TEJIDO FRESCO CON TECNICA DIRECTA DE INMUNOFLUORESCENCIA)	63,25	190	HHAPyB (II)
542	ANATOMIA PATOLOGICA	557122	RECEPTORES DE ESTROGENO.	19	58	HHAPyB (II)
542	ANATOMIA PATOLOGICA	557123	RECEPTORES DE PROGESTERONA.	19	58	HHAPyB (II)
542	ANATOMIA PATOLOGICA	557128	CITOLOGIA EXFOLIATIVA ENDO Y EXOCERVICAL (PAP)	13,75	4	HHAPyB (II)
552	GASTROENTEROLOGIA	607137	VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA DIAGNOSTICA (INCLUYE SEDACION, ANESTESISTA Y TOMA DE BIOPSIA)	481,71	355	CLINICA (I-II-III)
552	GASTROENTEROLOGIA	607154	VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA TERAPEUTICA (EXTIRPACION DE TUMOR, POLIPO U OTRAS LESIONES. EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO. TRATAMIENTO DE HEMORRAGIAS) (INCLUYE ANESTESISTA)	610,31	559,41	CLINICA (I-II-III)
552	GASTROENTEROLOGIA	607155	VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA TERAPEUTICA (EXTIRPACION DE TUMOR, POLIPO U OTRAS LESIONES. EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO. TRATAMIENTO DE HEMORRAGIAS) (INCLUYE ANESTESISTA)	623,08	685,42	CLINICA (I-II-III)
552	GASTROENTEROLOGIA	607143	VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA DIAGNOSTICA (INCLUYE SEDACION, ANESTESISTA Y TOMA DE BIOPSIA)	471,46	275	CLINICA (I-II-III)
666	ONCOPLAN- PRACTICAS DE GASTROENTEROLOGIA	666004	REDUCCION MANUAL DE RECTO. DILATACION DIGITAL O INSTRUMENTAL DE RECTO O ANO.	75	150	CLINICA (I-II-III)

MODIFICACION DESCRIPCION Y UNIDADES

MODULO		PRACTICA		UNIDADES		
CODIGO	DESCRIPCION	CODIGO	DESCRIPCION	HONORARIOS	GASTOS	TIPO
2	RADIOLOGIA AMBULATORIA DE NIVEL 1	340918	MAMOGRAFIA BILATERAL CON TECNICA DE EKLUND	15,25	174	IMAGENES (I-II)
7	RADIOLOGIA DE NIVEL 2	347913	MAMOGRAFIA BILATERAL CON TECNICA DE EKLUND	15,25	174	IMAGENES (I-II)
8	ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 2	187144	PUNCION BIOPSIA DE PLEURA O PULMON / TORACOCENTESIS -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA	85,43	91,18	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	040106	PUNCION BIOPSIA TIROIDEA -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA	75,21	91,66	QUIRURGICA (II-III)

12	INTERNACION	080315	MUCOSECTOMIA TUBO DIGESTIVO (INCLUYE ANESTESISTA)	478	208,75	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	100109	PUNCION BIOPSIA RENAL -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA	77,77	94,78	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	100407	PUNCION BIOPSIA DE PROSTATA - INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA (HASTA 12 PUNCIONES)	92,06	112,2	QUIRURGICA (II-III)
12	INTERNACION	200121	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA CON INSTRUMENTAL RIGIDO (INCLUYE TOMA DE BIOPSIA Y ANESTESISTA)	209,75	45	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	200124	VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA DIAGNOSTICA (INCLUYE SEDACION, ANESTESISTA Y TOMA DE BIOPSIA)	481,71	355	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	200125	ENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA (RECTOSIGMOIDOSCOPIA) CON INSTRUMENTAL RIGIDO (INCLUYE ANESTESISTA Y TOMA DE BIOPSIA)	202,25	30	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	200139	ECOENDOSCOPIA DIGESTIVA (INCLUYE ANESTESISTA)	363,13	1239,85	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	200140	VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA TERAPEUTICA (EXTIRPACION DE TUMOR, POLIPO U OTRAS LESIONES. EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO. TRATAMIENTO DE HEMORRAGIAS) (INCLUYE ANESTESISTA)	610,31	559,41	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	200141	VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA TERAPEUTICA (EXTIRPACION DE TUMOR, POLIPO U OTRAS LESIONES. EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO. TRATAMIENTO DE HEMORRAGIAS) (INCLUYE ANESTESISTA)	623,08	685,42	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	200142	DILATACION ENDOSCOPICA DE COLON (INCLUYE BALON DE DILATACION) (INCLUYE ANESTESISTA)	282,25	388	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	200201	VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA DIAGNOSTICA (INCLUYE SEDACION, ANESTESISTA Y TOMA DE BIOPSIA)	471,46	275	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	200502	PHMETRIA ESOFAGICA (INCLUYE SONDA)	30	100	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	200601	BUSQUEDA DE HEMORRAGIA DIGESTIVA CON ERITROMARCADORES (INCLUYE ANESTESISTA)	202,25	30	CLINICA (I-II-III)
12	INTERNACION	220205	PUNCION BIOPSIA LIQUIDO AMNIOTICO (AMNIOCENTESIS) -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA	99,84	121,68	QUIRURGICA (II-III)
434	ENDOCRINOLOGIA	447106	PUNCION BIOPSIA TIROIDEA -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA	75,21	91,66	QUIRURGICA (II-III)
544	CIRUGIA GENERAL AMBULATORIA	477634	PUNCION BIOPSIA TIROIDEA -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA	75,21	91,66	QUIRURGICA (II-III)
544	CIRUGIA GENERAL AMBULATORIA	477638	PUNCION BIOPSIA RENAL -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA	77,77	94,78	QUIRURGICA (II-III)
544	CIRUGIA GENERAL AMBULATORIA	477639	PUNCION BIOPSIA DE PROSTATA - INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA (HASTA 12 PUNCIONES)	92,06	112,2	QUIRURGICA (II-III)
545	UROLOGIA	507307	PUNCION BIOPSIA DE PROSTATA - INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA (HASTA 12 PUNCIONES)	92,06	112,2	QUIRURGICA (II-III)
549	NEFROLOGIA	507150	PUNCION BIOPSIA RENAL -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA	77,77	94,78	QUIRURGICA (II-III)
551	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	467126	PUNCION BIOPSIA LIQUIDO AMNIOTICO (AMNIOCENTESIS) -INCLUYE GUIA ECOGRAFICA Y AGUJA	99,84	121,68	QUIRURGICA (II-III)
666	ONCOPLAN- PRACTICAS DE GASTROENTEROLOGIA	666001	VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA DIAGNOSTICA (INCLUYE SEDACION, ANESTESISTA Y TOMA DE BIOPSIA)	481,71	275	CLINICA (I-II-III)
666	ONCOPLAN- PRACTICAS DE GASTROENTEROLOGIA	666002	VIDEOENDOSCOPIA DIGESTIVA BAJA DIAGNOSTICA (INCLUYE SEDACION, ANESTESISTA Y TOMA DE BIOPSIA)	471,46	355	CLINICA (I-II-III)
666	ONCOPLAN- PRACTICAS DE GASTROENTEROLOGIA	666003	MANOMETRIA ESOFAGICA CONVENCIONAL	62,5	460,75	CLINICA (I-II-III)
666	ONCOPLAN- PRACTICAS DE GASTROENTEROLOGIA	666005	ECOENDOSCOPIA DIGESTIVA- HEPATOBILIOPANCREATICA	363,13	1239,85	CLINICA (I-II-III)

			DIAGNOSTICA (INCLUYE TOMA DE BIOPSIA)			
666	ONCOPLAN- PRACTICAS DE GASTROENTEROLOGIA	666007	MANOMETRIA ANORRECTAL CONVENCIONAL	62,5	460,75	CLINICA (I-II-III)



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-75033551- -INSSJP-GPM#INSSJP - ANEXO I - MODIFICACIÓN DEL NOMENCLADOR
COMÚN DEL INSSJP RESOLUCIÓN 883/DE/17

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.07.10 17:47:32 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.07.10 17:47:46 -03:00

ANEXO II

MENU PRESTACIONAL – NIVEL ALTA COMPLEJIDAD

MODULOS DIAS DE INTERNACION EXCEDENTES

Corresponde solicitar el excedente de días PRE MODULO de ALTA COMPLEJIDAD para pacientes que ingresan en situación de urgencia/emergencia para la realización de una práctica de alta complejidad, y deben ser evaluados previamente a la realización de la misma, o para casos en los que el insumo requerido al Instituto no fue entregado en la fecha acordada con el proveedor. Se autorizarán un máximo de 3 días.

Corresponde solicitar el excedente de días POST MODULO de ALTA COMPLEJIDAD para pacientes con alguna situación médica relacionada con la práctica que dio origen al módulo de alta complejidad, y que para su tratamiento requieren continuar internados en el mismo prestador. Se autorizarán un máximo de 15 días, pasado dicho plazo, se deberá derivar al II Nivel correspondiente para la atención clínica correspondiente.

902004 - MODULO DIA DE INTERNACION EN PISO (EXCEDENTE PRE MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD) **902001 - MODULO DIA DE INTERNACION EN PISO (EXCEDENTE POST MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD)**

Incluye:

- Gastos y derechos de pensión en habitación compartida.
- Honorarios médicos de todos profesionales actuantes (incluye interconsultas).
- Oximetría.
- Oxicapnometría.
- Nebulizaciones con o sin broncodilatador.
- Control de tensión arterial media (invasiva o no).
- Bomba de infusión continua (incluye alquiler y repuesto).
- Alimentación enteral y parenteral
- Medicina transfusional.
- Alergia: todas las prácticas nomenciadas.
- Anatomía patológica
- Control de marcapasos.
- Electrocardiograma.
- Asistencia ventilatoria no invasiva (ej CPAP).
- Diagnóstico por imágenes – Ecografía: Todas las practicas nomenciadas.
- Diagnóstico por imágenes – Ecodoppler: Todas las practicas nomenciadas.
- Diagnóstico por imágenes – Radiología: Todas las practicas nomenciadas
- Diagnóstico por imágenes – Resonancia Magnética Nuclear: Todas las practicas nomenciadas.

- Diagnóstico por imágenes – Tomografía Axial Computada: Todas las practicasnomencladas
- Fisiokinesioterapia: Todas las practicas nomencladas
- Interconsulta con todas las especialidades necesarias
- Pañales.
- Bolsas de ostomía.
- Intervenciones quirúrgicas menores: toilette de escaras por decúbito, toracocentesis, pericardiocentesis, paracentesis, punción lumbar (excepto en pacientes pediátricos), punción vesical evacuadora, colocación de catéteres transitorios y accesos venosos centrales (incluye catéteres). Incluye procedimiento ecoguiado.
- Intubación nasogástrica, traqueal, vesical o intestinal, incluye control radiológico.
- Medicamentos: están incluidos todos los medicamentos excepto los expresamenteexcluidos.
- Material Descartable: están incluidos todos los materiales descartables excepto loexpressamente excluidos.
- Laboratorio: Todas las practicas nomencladas.
- Toilette de herida quirúrgica

902005 - MODULO DIA DE INTERNACION EN UTI / UCO / NEONATOLOGIA / PEDIATRIA / UNIDAD DE STROKE (EXCEDENTE PRE MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD)

902002 - MODULO DIA DE INTERNACION EN UTI / UCO / UNIDAD DE STROKE (EXCEDENTE POST MODULO ALTA COMPLEJIDAD)

Incluye:

- Inclusiones propias del MODULO DIA DE INTERNACION EN PISO.
- Canalización venosa (excepto en neonatología).
- Colocación de Swan-Ganz y catéter.
- Monitoreo multiparamétrico.
- Colocación de marcapasos transitorios.
- Capnografía.
- Punción o disección de venas o arterias.
- Traqueostomía

**902006 - MODULO DIA DE INTERNACION EN UTI / UCO / NEONATOLOGIA / PEDIATRIA
CON ARM (EXCEDENTE PRE MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD)**

**902003 - MODULO DIA DE INTERNACION EN UTI / UCO / CON ARM (EXCEDENTE POST
MODULO DE ALTA COMPLEJIDAD)**

Incluye:

- Inclusiones propias del MODULO DIA DE INTERNACION EN UTI / UCO / NEONATOLOGIA / PEDIATRIA
- Asistencia respiratoria mecánica
-

EXCLUSIONES GENERALES:

- Prótesis, ortésis, mallas, válvulas, catéteres permanentes (porth-a-cath) y semipermanentes (tunelizados o cuff), suturas mecánicas, parches y todo insumo implantable permanente serán provistos por el Instituto y solicitados a través del Sistema Interactivo de Información.
- Medicamentos excluidos: serán reconocidos al 80% del mínimo valor publicado por ALFABETA. Requieren ORDEN DE PRESTACIÓN para su transmisión:

CODIGO PRACTICA	DE	DESCRIPCION DE PRACTICA
910001		ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO 50 MG INY
910002		ANFOTERICINA B LIPOSOMAL 50 MG. INYECTABLE
910003		CASPOFUNGIN 50 MG INYECTABLE
910004		CASPOFUNGIN 70 MG INYECTABLE
910005		GAMMAGLOBULINA 1000 MG INYECTABLE X 200 ML
910006		GAMMAGLOBULINA 2500 MG INYECTABLE X 50 ML
910007		GAMMAGLOBULINA 500 MG INYECTABLE X 10 ML
910008		GAMMAGLOBULINA 500 MG INYECTABLE X 100 ML
910009		TEICOPLANINA 200 MG INYECTABLE
910010		TEICOPLANINA 400 MG INYECTABLE
910011		TIGECICLINA 50 MG INYECTABLE
910012		VORICONAZOL 200 MG COMPRIMIDO
910013		VORICONAZOL 200 MG INYECTABLE
910014		VORICONAZOL 50 MG COMPRIMIDO
910015		LINEZOLID 600MG COMPRIMIDO
910016		LINEZOLID 2MG / ML IV INYECCION PARENTERAL BOLSA X 300ML

CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS MODULOS TERAPEUTICOS

Todos los módulos terapéuticos incluyen, sin excepción:

- Inclusiones generales de internación en PISO / UCO / Unidad de Stroke / UTI, con o sin asistencia respiratoria mecánica según corresponda.
- Inclusiones suplementarias especificadas expresamente en cada uno de los módulos quirúrgicos.
- Honorarios del equipo quirúrgico (cirujano, anesthesiólogo, ayudantes, instrumentadores).
- Honorarios de todos los profesionales y del personal actuante durante la internación, incluidas las interconsultas.
- Monitoreo cardiológico intraoperatorio y recuperación anestésica.
- Gastos y derechos de quirófano, utilización del equipamiento, material descartable e instrumental necesario para la realización del procedimiento quirúrgico y/o práctica, con exclusión de lo expresamente indicadas en las exclusiones de cada módulo y en las exclusiones generales de internación.
- Estudio anatomopatológico de la pieza quirúrgica, diferido y por congelación (con excepción de lo expresamente excluido).
- En caso de superposición de módulos en el mismo acto quirúrgico, se facturará el cien por ciento (100%) del valor mayor más un 50% del menor. En caso de superposición de más de dos módulos quirúrgicos, los siguientes se facturarán al 25 % sujeto a auditoría.
- En aquellos casos que el paciente fallezca durante el procedimiento quirúrgico, o dentro de las 72 hs. próximas posteriores dentro del período del módulo, se reconocerá el 80% (ochenta por ciento) del valor del Módulo correspondiente.
- Los honorarios de anestesista se encuentran incluidos.
- El pago de la provisión de insumos médicos implantables (STENT) para angioplastia (Módulo 151) queda sujeto a la transmisión obligatoria de las prácticas.
- Si presenta complicaciones dentro de las 72 hs de realizada la práctica, las mismas se encuentran incluidas en el módulo.

MODULOS DE HEMODINAMIA - ESCALA A

208001 - MÓDULO DE COLOCACIÓN DE ENDOPRÓTESIS AORTICA TORÁCICA / TORACOABDOMINAL

Tratamiento del aneurisma torácico o toracoabdominal por vía endoluminal

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.
- Internación en UTI/UCO hasta 2 (dos) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Los stents y dispositivos de valvuloplastia (catéter – balón) serán provistos por el Instituto o por transmisión.
- Las endoprótesis correspondientes y sus extensiones serán provistas por el Instituto de acuerdo al protocolo establecido y sujeto a auditoría previa de Nivel Central.

208002 - MÓDULO DE TRATAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERAURICULAR O INTERVENTRICULAR, DUCTUS ARTERIOSO PERSISTENTE, LEAK PERIVALVULAR CON DISPOSITIVO OCLUSOR, SEPTOSTOMÍA TERAPÉUTICA Y CIERRE DE OREJUELA DE AURÍCULA IZQUIERDA

Comprende: Tratamiento de la CIA o CIV o del leak periprotésico post cirugía de reemplazo valvular o TAVI. Tratamiento no quirúrgico del ductus arterioso persistente. Umblicación de 1ra rama septal en miocardiopatía hipertrófica obstructiva. Embolización Septal. Septostomía con catéter balón o catéter cuchilla. Cierre percutáneo de orejuela de aurícula izquierda.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Los dispositivos oclusores y catéter – balón serán provistos por el Instituto o por transmisión.

208005 - MODULO DE REEMPLAZO VALVULAR AORTICO PERCUTANEO

Tratamiento de la estenosis aórtica severa en paciente con contraindicación de cirugía cardiaca con CEC, según protocolo TAVI, con prótesis endovascular autoexpandible o balón expandible.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 2 (dos) días.
- Internación en UTI/UCO hasta 2 (dos) días.
- Ecocardiograma doppler transesofágico intraoperatorio

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- La prótesis válvular para colocación percutánea de tipo autoexpandible o balón expandible será provista por el Instituto en base al Protocolo TAVI establecido y sujeto a auditoría previa de Nivel Central.

208006 - MODULO DE REEMPLAZO VALVULAR PULMONAR PERCUTANEO

Tratamiento de la estenosis pulmonar severa en paciente con contraindicación de cirugía cardiaca con CEC, con válvula pulmonar percutánea.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 5 (cinco) días.
- Internación en UCO/RCV hasta 2 (dos) días.
- Ecocardiograma doppler transesofágico intraoperatorio.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- La válvula pulmonar para colocación percutánea será provista por el Instituto en base al

protocolo establecido y sujeto a auditoría previa de Nivel Central.

208009- MODULO DE REEMPLAZO VALVULAR MITRAL PERCUTANEO

Tratamiento de la estenosis o insuficiencia mitral severa en paciente con contraindicación de cirugía cardíaca con CEC, con válvula mitral percutánea.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 5 (cinco) días.
- Internación en UCO/RCV hasta 2 (dos) días.
- Ecocardiograma doppler transesofágico intraoperatorio.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- La válvula mitral para colocación percutánea será provista por el Instituto en base al protocolo establecido y sujeto a auditoría previa de Nivel Central.

208010 - MÓDULO DE VALVULOPLASTIA AORTICA / PULMONAR / MITRAL POR VÍA PERCUTÁNEA

Tratamiento de las estenosis valvulares por vía percutánea, con métodos de Balón.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.
- Internación en UTI/UCO hasta 2 (dos) días.
- Ecocardiograma doppler transesofágico.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Los dispositivos de valvuloplastia (catéter – balón) serán provistos por el Instituto o por transmisión, de acuerdo a los protocolos establecidos y previa auditoría de Nivel Central.

208007 - MÓDULO DE HEMODINAMIA + ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL CORONARIA COMPLEJA EN UN SOLO TIEMPO

Angioplastia transluminal coronaria compleja con colocación de stent en más de dos lesiones,

lesión en bifurcación, lesión de tronco de coronaria izquierda, lesión ostial, re-estenosis del stent, oclusiones coronarias totales crónicas donde se demuestre isquemia, lesiones en puentes venosos o arteriales en paciente con cirugía de revascularización miocárdica previa.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 2 (dos) días.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Los stents y dispositivos de valvuloplastia (catéter – balón) serán provistos por el Instituto o por transmisión.

208008 - MODULO DE REEMPLAZO VALVULAR AORTICO POR VIA TRANSAPICAL TAVI-TA

Tratamiento de la estenosis aórtica severa por vía apical (VI) en paciente con contraindicación de cirugía cardíaca con CEC, según Protocolo TAVI, para reemplazo valvular aórtico con prótesis endovascular autoexpandible o balón expandible.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 5 (cinco) días.
- Internación en UCO/RCV hasta 2 (dos) días.
- Ecocardiograma doppler transesofágico intraoperatorio.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- La prótesis válvular para colocación transapical de tipo autoexpandible o balón expandible será provista por el Instituto de acuerdo a los protocolos establecidos y sujeto a auditoría de Nivel Central

MODULOS DE HEMODINAMIA - ESCALA B
--

209006 - MÓDULO DE HEMODINAMIA + ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL CORONARIA EN UN SOLO TIEMPO

Comprende angioplastia coronaria de 2 (dos) lesiones.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Los stents y dispositivos de angioplastia coronaria y periférica (catéter – balón) serán provistos por el Instituto o por transmisión.

209009 - MÓDULO DE HEMODINAMIA + ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA DE VASOS PERIFÉRICOS COMPLEJA (MÚLTIPLES LESIONES ARTERIALES) EN UN SOLO TIEMPO

Comprende: Angioplastia de dos o más lesiones en uno o más territorios vasculares periféricos (ilíaca, femoral, infrapatelar, vertebral, arteria de miembros superiores), angioplastia renal bilateral. Angioplastia de carótida (2 vasos). Angioplastia de aorta abdominal, trombo aspiración de miembros superiores y/o inferiores. Angioplastia esplácnica - renal bilateral

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Los stents, stent graf y balones de angioplastia serán provistos por el Instituto o por transmisión.

209013 - MÓDULO DE COLOCACIÓN DE BALÓN DE CONTRAPULSACIÓN AÓRTICA EN SALA DE HEMODINAMIA PARA CIRCULACIÓN ASISTIDA

Colocación de catéter - balón de contrapulsación para asistencia circulatoria conseguido fluoroscópico

Incluye:

- Mantenimiento de contrapulsador hasta 5 (cinco) días de UTI-UCO
- Eventual colocación de catéter de Swan – Ganz y de marcapaso transitorio.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- El catéter - balón de contrapulsación aortica y su kit de introducción serán provistos por el Instituto o por transmisión

209014 - MÓDULO DE PRÁCTICAS SIMPLES NO HABITUALES POR VÍA ENDOVASCULAR (CATETERISMO IZQUIERDO)

Comprende: Biopsia miocárdica y endocárdica. Ecografía intravascular o intracavitaria. Medición de presiones con sistema específico intravascular (fraccional flow reserve, doppler, etc.).

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 2 (dos) días.
- Internación en UTI/UCO hasta 2 (dos) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

209015 - MÓDULO DE COLOCACIÓN DE ENDOPRÓTESIS AORTICA ABDOMINAL

Tratamiento del aneurisma de aorta abdominal con eventual extensión bifiáca por vía percutánea (endoluminal).

Tratamiento de aneurisma de aorta abdominal + aneurisma/estenosis arterias ilíacas.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.

- Internación en UTI/UCO hasta 2 (dos) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Los stents / endoprótesis y sus extensiones serán provistos por el Instituto o por transmisión de acuerdo a los protocolos establecidos y previa auditoría de Nivel Central.

209016 - MÓDULO DE ESTUDIO ANGIOGRÁFICO Y HEMODINÁMICO CARDIACO Y CORONARIO COMPLEJO

Comprende: Estudios combinados de dos o más territorios. Cateterismos en pacientes con patologías congénitas. Cinecoronariografía en pacientes con cirugía de revascularización previa. Septotomía con balón de Rashkind (terapéutica). Incluye el cateterismo cardiaco.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Internación en PISO/UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos

MODULOS DE HEMODINAMIA - ESCALA C
--

210003 - MÓDULO DE ESTUDIO ANGIOGRÁFICO Y HEMODINÁMICO CARDIACO Y CORONARIO SIMPLE

- Cateterismo cardiaco izquierdo (incluye toma de muestra, monitoreo y toma de presiones)
- Cateterismo derecho con o sin arteriografía de pulmón / con o sin oximetría
- Cinecoronariografía con ventriculograma izquierdo y/o Aortograma
- Arteriografía carotidea/cerebral/vertebral por cateterismo.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

210004 - MÓDULO DE ESTUDIO ANGIOGRÁFICO Y HEMODINÁMICO

- Aorto-arteriografía de miembros superiores y/o inferiores.
- Aortografía toraco-abdominal (incluye estudio de sus ramas)
- Arteriografía de vasos de cuello / cerebral / intracraneal.
- Aortograma torácico, troncos supraaórticos, vasos intercostales y tronco intercosto - brónquico.
- Arteriografía esplácnica, de ramas hipogástricas, renales
- Arteriografía periférica (incluye 2 regiones)
- Cavografía abdominal y/o torácica con cateterismo selectivo de uno o más de sus afluentes (incluye toma de muestras sanguíneas para determinaciones de cateterismo).

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

210006 - MÓDULO DE PRÁCTICAS SIMPLES NO HABITUALES POR VÍA ENDOVASCULAR (CATETERISMO DERECHO)

- Colocación de cable de marcapaso transitorio.
- Colocación de catéter de Swan – Ganz.
- Colocación/extracción de filtro de vena cava.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- El filtro de vena cava tipo Mobbin Uddin o similar y el kit de extracción serán provistos por el Instituto o por transmisión.

210007 - MÓDULO DE ESTUDIO ANGIOGRÁFICO - HEMODINÁMICO DE TRONCOS VENOSOS

- Cavografía simple superior y/o inferior
- Esplenoportografía
- Flebografía de miembros superiores o inferiores
- Fistulografía para fistula AV (excluye estudio de acceso vascular para hemodiálisis)

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

210009 - MÓDULO DE HEMODINAMIA + ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL CORONARIA SIMPLE (UNA LESION CORONARIA) EN UN SOLO TIEMPO

Comprende: angioplastia coronaria con colocación de stent de 1 (una) sola lesión en vasos coronarios.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Los stents serán provistos por el Instituto o por transmisión.

210010 - MÓDULO DE HEMODINAMIA + ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA DE VASOS PERIFÉRICOS SIMPLE EN UN SOLO TIEMPO

Angioplastia de una lesión de un territorio vascular periférico (iliaca, femoral, infrapatelar, vertebral, arteria de miembros superiores), angioplastia renal unilateral, subclavia unilateral, angioplastia de fistula arterio-venosa de cualquier localización).

Incluye:

- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.
- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Los stents stent grafts y dispositivos de angioplastia (catéter – balón) serán provistos por el Instituto o por transmisión.

210011 - MÓDULO DE COLOCACIÓN DE ENDOPRÓTESIS EN ARTERIAS DE MIEMBROS INFERIORES

Colocación de endoprótesis en arterias de miembros inferiores (sin involucrar aorta), por vía endoluminal.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Los stents / endoprótesis y sus extensiones serán provistos por el Instituto o por transmisión de acuerdo a los protocolos establecidos y previa auditoría de Nivel Central.

210012 - MÓDULO DE INTERVENCIONES ENDOVASCULARES TERAPÉUTICAS Y QUIMIOEMBOLIZACIÓN POR CATETERISMO

Embolización de tumores no cerebrales (quimio-embolización). Embolización arterial y/o venosa con dispositivo ocluser. Embolización superselectiva de patología de cara y cuello, y extracraneal. Exclusión por embolización de aneurismas o pseudoaneurismas espláncicos de vasos supra aórticos extracraneales o arterias periféricas. Exclusión por embolización de fistulas AV y malformaciones no cerebrovasculares.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

- Los coils y dispositivos oclusores serán provistos por el Instituto o por transmisión

MODULOS DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR CENTRAL Y PERIFERICA - ESCALA A

244001 - MODULO 1A DE CIRUGIA VASCULAR PERIFÉRICA

- Tratamiento del aneurisma de aorta abdominal o toracoabdominal complicado.
- Cirugía de grandes vasos del tórax.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 5 (cinco) días.
- Internación en UTI/UCO/RCV hasta 2 (dos) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- La prótesis de dacron recta o bifurcada, tubo de PTFE, parches o shunts serán provistos por el Instituto.

244002 - MODULO 2A DE CIRUGIA VASCULAR PERIFÉRICA

- Cirugía del aneurisma de aorta abdominal no complicado.
- By Pass aorto - bifemoral, aorto - biiliaco o aorto - iliaco.
- Ramas viscerales aorta abdominal.
- Embolectomía de vasos de abdomen.
- Anastomosis porto cava.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.
- Internación en UTI/UCO/RCV hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Las prótesis de dacron recta o bifurcada, tubos de PTFE parches o shunts serán provistos por el Instituto.

244003 - MODULO 1A DE CIRUGÍA CARDIACA SIMPLE SIN CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA

- Cirugía de revascularización miocárdica sin circulación extracorpórea.
- Derivación (by-pass) aorto coronaria por esternotomía media off-pump CABG (OPCABG) o por mini incisiones (MIDCABG) –como única intervención– (incluye toma del injerto venoso). Derivación (by-pass) mamario coronaria simple o doble por esternotomía media off-pump CABG o por mini incisiones (MIDCABG) –como única intervención. Derivación (by-pass) combinada mamario coronaria y aorto–coronaria por esternotomía media off-pump CABG o por mini incisiones (MIDCABG). Revascularización “híbrida”, consistente en revascularización de la arteria descendente anterior con técnicas de cirugía mini invasiva más angioplastia coronaria percutánea (ACTP) de otros vasos en un solo tiempo (incluye disección de arteria mamaria interna).

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Incluye derecho de uso quirúrgico de estabilizador miocárdico
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.
- Internación en UTI/UCO/RCV hasta 2 (dos) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

244005 - MODULO DE CIRUGIA CARDIACA COMPLEJA CON CIRCULACION EXTRACORPOREA CON O SIN PERFUSION SUPRAAORTICA E HIPOTERMIA PROFUNDA

- Tratamiento de aneurisma de aorta ascendente, cayado y descendente en forma conjunta.
- Tratamiento quirúrgico de los aneurismas del cayado aórtico.

- Aneurisma disecante de aorta Tipo A
- Cirugía de Bentall - de Bono.
- Cirugía de Cabrol.
- Tratamiento quirúrgico de las cardiopatías congénitas complejas con hipotermia profunda. Transposición de Grandes Vasos (TGV) asociada con defecto septal ventricular (CIV) y obstrucción del tracto de salida ventricular (EP). Operaciones de Rastelli/Lacompte/Nikaidoh.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 4 (cuatro) días.
- Internación en UTI/UCO/RCV hasta 3 (tres) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Excluye prótesis y válvula o tubo valvulado.

244006 - MÓDULO DE CIRUGÍA CARDIACA COMPLEJA CON CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA

- CRM o reemplazo valvular con CRM previa.
- Reemplazo de una válvula por homoinjerto.
- Triple reemplazo valvular en un solo tiempo.
- Doble reemplazo/ plástica valvular y cirugía de revascularización miocárdica en un solo tiempo.
- Autoinjerto de válvula pulmonar en reemplazo de válvula aórtica (Operación de Ross)
- Cirugía de raíz aórtica para el tratamiento del aneurisma de la raíz y la insuficiencia valvular aórtica con técnicas de preservación valvular (Operación de Tyrone David)
- Resección de aneurisma ventricular más reemplazo/plástica valvular y CRM en un solo

tiempo.

- Resección de aneurisma ventricular más doble reemplazo/plástica valvular en un solo tiempo.
- Tratamiento quirúrgico de cardiopatías congénitas complejas (Tetralogía de Fallot, transposición de los grandes vasos arterio ventriculares comunes con septum intacto, ventrículo único, atresia tricúspidea, enfermedad de Ebstein).

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Ecodoppler transesofagico intraoperatorio
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 5 (cinco) días.
- Internación en UTI/UCO/RCV hasta 4 (cuatro) días.
- Circulación asistida por 4 días o contrapulsación por 4 días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- La válvula protésica, homoinjerto valvulado, tubo valvulado y anillos de plástica valvular serán provistos por el Instituto

244007 - MODULO DE CIRUGIA CARDIACA COMBINADA CON CIRCULACION EXTRACORPOREA

- Doble reemplazo valvular cardiaco.
- Reemplazo de una válvula cardíaca y plástica de la otra.
- Cirugía valvular + cirugía de revascularización miocárdica.
- Resección de aneurisma ventricular como complemento de la cirugía de revascularización miocárdica.
- Resección de aneurisma ventricular mediante plástica de VI (remodelado ventricular) como única intervención (Operación de Dor).

- Cirugía de las complicaciones mecánicas del infarto agudo de miocardio (CRM + Cierre de CIV – RVM).

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Ecodoppler transesofágico intraoperatorio
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 4 (cuatro) días.
- Internación en UTI/UCO/RCV hasta 3 (tres) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- La válvula protésica mecánica o biológica y/o el anillo de plástica valvular serán provistos por el Instituto.

244008 - MODULO DE CIRUGIA CARDIACA SIMPLE CON CIRCULACION EXTRACORPOREA

- Cirugía de revascularización miocárdica (CRM) mamario-coronaria y aorto – coronaria (incluye toma de injerto venoso)
- Reemplazo o plástica de una válvula cardíaca por prótesis mecánica o biológica, excepto homoinjerto.
- Escisión de tumores intracardiacos.
- Cierre defectos septales (auriculares y/o ventriculares).
- Plásticas valvulares únicas o múltiples.
- Anomalías parciales del retorno venoso pulmonar
- Estenosis no valvulares de la vía de salida de los ventrículos derecho o izquierdo
- Resección de membrana subaórtica / Miomectomía septal.
- Cardiotomía para resección de tumor intraauricular / intraventricular (mixoma)

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 4 (cuatro) días.
- Internación en UTI/UCO/RCV hasta 3 (tres) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- La valvula protésica mecánica o biológica y/o los anillos de plástica valvular serán provistos por el Instituto.

244009 - MÓDULO DE COLOCACIÓN DE BALÓN DE CONTRAPULSACIÓN AÓRTICA EN QUIRÓFANO PARA CIRCULACIÓN ASISTIDA

- Colocación de catéter - balón de contrapulsación para asistencia circulatoria externa

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Mantenimiento de contrapulsador hasta 5 (cinco) días de UTI-UCO

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- El catéter balón de contrapulsacion será provisto por el Instituto o por transmisión.

244011 - MODULO DE COLOCACION DE DISPOSITIVO DE ASISTENCIA CIRCULATORIA MECANICA IZQUIERDA

Implante de bombas de flujo continuo y axial (Jarvik 2000, Heart Assist 5, Incor (Berlin Heart) o HeartMate II como puente al trasplante o terapia de destino.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Mantenimiento de bombas hasta 5 (cinco) días de UTI-UCO/RCV

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

- Dispositivo de asistencia.

MODULOS DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR CENTRAL Y PERIFERICA - ESCALA B

245001 - MODULO 1B DE CIRUGIA VASCULAR PERIFÉRICA

- Endarterectomía carotídea (uni o bilateral).
- Cirugía de las vertebrales.
- By-pass fémoro-femoral / ileo-femoral
- By-pass periférico con vena/tubo.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Las prótesis, parches, shunts y filtros para carótida serán provistos por el Instituto

245002 - MODULO 2B DE CIRUGIA VASCULAR PERIFÉRICA

- Cirugía de la vena cava inferior: ligadura, cerclaje, sutura.
- Embolectomía de vasos periféricos.
- Anastomosis T – T o T - L.
- Realización de fístulas arterio-venosas (excepto en pacientes para hemodiálisis crónica)

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Excluye prótesis, parches o shunts a proveer por el Instituto.

245003 - MODULO DE CIRUGÍA CARDIACA SIMPLE SIN CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA

- Cardiografía: sutura de corazón (aurícula y/o ventrículo) y de aorta y arteria pulmonar por

herida punzante, traumatismo cardíaco.

- Pericardiectomía (con exploración, drenaje, extracción de cuerpo extraño, descompresión, evacuación de hematoma).
- Biopsia quirúrgica de pericardio.
- Pericardiocentesis (diagnóstica o terapéutica)

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 2 (dos) días.
- Internación en UTI/UCO hasta 2 (dos) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

MODULOS DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR CENTRAL Y PERIFERICA - ESCALA C
--

246002 - MODULO 1C DE CIRUGIA VASCULAR PERIFÉRICA

- Ligadura arterial de vasos de cuello.
- Arteriografía.
- Cirugía y ligadura de troncos venosos.
- Ligadura de fístula AV.
- Operaciones sobre venas (safena interna, externa, ligadura de comunicantes).
- Exploración de arteria periférica para perfusión regional

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Excluye prótesis, parches o shunts a proveer por el Instituto.

246004 - MODULO DE COMPLICACIÓN ESTERNAL DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR

Complicación esternal pos-operatoria que requiera reintervención quirúrgica: Mediastinitis + Dehiscencia esternal.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Excluye prótesis, parches o shunts a proveer por el Instituto

MODULOS DE COLOCACION DE MARCAPASOS - ESCALA A

241001 - MODULO 1A DE COLOCACION DE MARCAPASOS

- Colocación de cardiodesfibrilador (DCI) por vía endoluminal con catéter ventricular o subcutáneo.
- Colocación de marcapasos y cables para resincronización cardíaca por vía endoluminal
- Colocación de marcapasos para resincronización cardíaca + CDI por vía endoluminal

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.
- Venografía del seno coronario

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Cardiodesfibrilador, resincronizador o resincronizador/ cardiodesfibrilador y cables, que serán provistos por el Instituto sujeto a auditoría de Nivel Central.

241002 - MODULO 2A DE COLOCACION DE MARCAPASOS

- Cirugía de recambio de generador cardioresincronizador o cardiodesfibrilador con o sin plástica de bolsillo.
- Extracción de catéteres de cardiodesfibriladores con estiletes.

- Recambio de cables de cardioresincronizador y cardiodesfibrilador

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.
- Venografía del seno coronario

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Cardiodesfibrilador, resincronizador o resincronizador/ cardiodesfibrilador y cables, que serán provistos por el Instituto sujeto a auditoría de Nivel Central.

MODULOS DE COLOCACION DE MARCAPASOS - ESCALA B

242001- MODULO 1B DE COLOCACION DE MARCAPASOS

Comprende colocación de marcapaso bicameral

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos

242002 - MODULO 2B DE COLOCACION DE MARCAPASOS

Comprende cirugía de colocación de marcapaso unicameral.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Marcapaso definitivo VVI o DDD y cables, que serán provistos por el Instituto sujeto a auditoría de Nivel Central.

MODULOS DE COLOCACION DE MARCAPASOS - ESCALA C

243001- MODULO 1C DE COLOCACION DE MARCAPASOS

Cirugía de recambio de generador VVI o DDD con o sin plástica de bolsillo. Extracción de catéteres de marcapaso con estiletos. Recambio de cables de marcapaso convencional.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Excluye generador de marcapasos y / o cables, que serán provistos por el Instituto sujeto a auditoría de Nivel Central.

243005 - MODULO DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA STAND BY

Preparación y uso de kit de CEC en Stand By para colocación y/o retiro de marcapasos y/o recambio de generadores y/o de cables de marcapasos.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Oxigenador y tubos para armado de CEC Stand By

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos

MODULOS DE ELECTROFISIOLOGIA - ESCALA A

247001 - MÓDULO DE ABLACIÓN CON MAPEO ELECTROANATÓMICO POR RADIO FRECUENCIA

Comprende: Tratamiento de las arritmias complejas. TV y ablación de nodo por arritmiasupraventricular intratable.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.
- Kit de mapeo y visualización 3D
- Estudio electrofisiológico pre y post ablación

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

247002 - MÓDULO DE ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA CON ABORDAJE TRANSEPTAL

Tratamiento de la taquicardia auricular con origen en AI. Aleteo izquierdo. Taquicardia de haces anómalos.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.
- Equipo de radiofrecuencia
- Catéteres especiales para punción transeptal
- Estudio electrofisiológico pre y post ablación
- Ecocardiograma doppler color

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

MODULOS DE ELECTROFISIOLOGIA - ESCALA B
--

248001 - MÓDULO DE CRIOABLACIÓN DE ARRITMIAS EN GENERAL

Comprende: Tratamiento de las arritmias cardiacas y de la fibrilación auricular. Fracaso de

ablación común.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.
- Estudio electrofisiológico pre y post ablación

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

248004 - MÓDULO DE ABLACIÓN SIMPLE POR RADIOFRECUENCIA

Tratamiento de la TPSV. Taquicardia por haces anómalos. Taquicardia por reentrada nodal.
Modificación nódulo AV.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.
- Equipo de radiofrecuencia
- Estudio electrofisiológico pre y post ablación
- Ecocardiograma doppler color

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

MODULOS DE ELECTROFISIOLOGIA - ESCALA C
--

249001 - MÓDULO DE ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO DIAGNOSTICO

Estudio de arritmias cardiacas.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

MODULOS DE NEUROCIRUGIA – ESCALA A

202001 - MODULO 1A DE NEUROCIRUGIA

- Abordajes trans-orales a la unión occípitocervical.
- Escoliosis degenerativa con fijación toraco-ilíaca (incluye osteotomías para corrección de desbalance sagital).
- Sacrectomía total con estabilización lumbo-ilíaca.
- Osteotomías de sustracción pedicular cervicales.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 5 (cinco) días.
- Internación en UTI hasta 2 (dos) días.
- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefaloventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y Neuronavegador.
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.

- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Monitoreo intraoperatorio electroneurofisiológico.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres.

202004 - MODULO 1A TUMORES DE NEUROCIRUGIA

- Tumores del tronco cerebral.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 5 (cinco) días.
- Internación en UTI hasta 2 (dos) días.
- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefaloventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomielografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y Neuronavegador.

- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Monitoreo intraoperatorio electroneurofisiológico.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres.

202002 - MODULO 2A DE NEUROCIRUGIA

- Embolización de aneurismas cerebrales
- Embolización de fistulas y angiomas cerebrales (MAV).
- Trombectomia
- Angioplastia intracraneana

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 4 (cuatro) días.
- Internación en UTI hasta 1 (uno) día
- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o vertebral.
- Neumoencefaloventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.

- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y Neuronavegador.
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Monitoreo intraoperatorio electroneurofisiológico.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Clips transitorios.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres.
- Coills o esferas, drogas citostáticas, stent, prótesis, serán provistos por el Instituto.
- Clips definitivos.

202003 - MODULO 3A DE NEUROCIRUGIA

- Tratamiento quirúrgico de aneurismas o malformaciones arteriovenosas intracraneales o medulares.
- Bypass de alto flujo.
- Colecciones Intramedulares.
- Implante de electrodos profundos por medios esterotáxicos.
- Cirugía del Parkinson (Lesión por radiofrecuencia y/o colocación de estimuladores uni / bilateralmente).
- Cirugía de la epilepsia.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 4 (cuatro) días.
- Internación en UTI hasta 1 (uno) día

- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefaloventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y Neuronavegador.
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Monitoreo intraoperatorio electroneurofisiológico.
- Clips transitorios.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres.
- Clips definitivos.

202005 - MODULO 3A TUMORES DE NEUROCIRUGIA

- Embolización de tumores

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 4 (cuatro) días.
- Internación en UTI hasta 1 (uno) día
- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefaloventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y Neuronavegador.
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Monitoreo intraoperatorio electroneurofisiológico.
- Clips transitorios.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres.
- Clips definitivos.

MODULOS DE NEUROCIRUGIA - ESCALA B

203001 - MODULO 1B DE NEUROCIRUGIA

- Craneostenosis (incluye dos tiempos operatorios).
- Descompresión neurovascular (trigémino, facial, glossofaríngeo, etc)
- Aracnoiditis medular u optoquiasmática.
- Cirugía sobre nervios craneales
- Abordaje anterior a la columna cervical.
- Microdiscectomía con injerto autólogo o sustituto.
- Corporectomía de cualquier región, con o sin fijación
- Cirugía de columna 360 (incluye dos tiempos operatorios)
- Cirugías de columna por cualquier vía que incluyan más de 4 niveles.
- Tratamiento de la Siringomielia, Siringobulbia, con o sin shunt.
- Diastematomielia cervical o dorsal.
- Reconstrucción de la fosa posterior para Arnold Chiari.
- Colocación de electrodos espinales para prueba de estimulación medular por vía epidural.
- Rizotomía selectiva para tratamiento de la espasticidad.
- Técnica estereotáxica: biopsia de cerebro - evacuación de colección por estereotaxia - cirugía guiada
- Evacuación de colección de hematoma infratentorial.
- Patología de la charnela (Arnold-Chiari).

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.
- Internación en UTI hasta 1 (uno) día
- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefaloventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Uso de neuroendoscopio y neuronavegador
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Microscopio quirúrgico.
- Monitoreo intraoperatorio electroneurofisiológico.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres.

203003- MODULO 1B TUMORES DE NEUROCIRUGIA

- Tumor orbitario por vía endocraneana.
- Tumores supratentoriales

- Tumor intradural extramedular.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.
- Internación en UTI hasta 1 (uno) día
- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefaloventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Uso de neuroendoscopio y neuronavegador
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Microscopio quirúrgico.
- Monitoreo intraoperatorio electroneurofisiológico.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres.

203002 - MODULO 2B DE NEUROCIRUGIA

- Patología carotídea: endarterectomía con o sin shunt.
- Angioplastia carotídea
- Evacuación de colección de hematoma supratentorial.
- Lobectomía.
- Colecciones extradurales o subdurales del raquis
- Liberación quirúrgica del nervio ciático en el muslo.
- Simpatectomía.
- Tratamiento quirúrgico del meningocele-mielomeningocele.
- Cordotomía. Rizotomía dorsal selectiva por vía convencional (no radiofrecuencia)
- Neurotomía o neurólisis quirúrgica Neurorrafia o anastomosis sobre nervio y/o plexo periférico con o sin injerto
- Estimulador Vagal
- Neuromodulación (dolor y disfunciones neurológicas).
- Evacuación de hematomas extradurales y/o colecciones encefálicas subdurales agudas
- Craniectomía y plástica dural para tratamiento de la hipertensión endocraneana u otra patología
- Fistula de LCR de todo tipo y localización.
- Discectomía por vía anterior o lateral con o sin fijación.
- Tratamiento quirúrgico para estabilización del raquis hasta 3 niveles (como única intervención).

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (un) día.
- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefalo ventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomielografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y neuronavegador
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Material descartable de drenajes.
- Kit de extracción de prótesis vertebrales. Instrumental de microdiscectomía y de vía tubular.
- Monitoreo intraoperatorio electroneurofisiológico.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres.
- Set de medición de PIC. Set de drenaje ventricular externo. Drenajes lumbares externos.

203004 - MODULO 2B TUMORES DE NEUROCIRUGIA

- Tumores epidurales del raquis.

- Tumor blando de orbita por vía extracraneana - descompresión orbitaria.
- Escisión de lesión tumoral de nervios periféricos.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (un) día.
- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefalo ventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y neuronavegador
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Material descartable de drenajes.
- Kit de extracción de prótesis vertebrales. Instrumental de microdiscectomía y de vía tubular.
- Monitoreo intraoperatorio electroneurofisiológico.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.

- Válvulas y catéteres.
- Set de medición de PIC. Set de drenaje ventricular externo. Drenajes lumbares externos.

MODULOS DE NEUROCIRUGIA - ESCALA C

204001 - MODULO 1C DE NEUROCIRUGIA

- Derivación interna de LCR - Fístula de LCR (ventrículo peritoneal - ventrículo atrial - lumboperitoneal).
- Ventrícolocisternostomía por endoscopia
- Evacuación de hematoma subdural crónico
- Microdiscectomía lumbar.
- Foraminotomía cervical - lumbar.
- Transposición del cubital.
- Abordajes posteriores a la columna cervical, dorsal o lumbar para descompresión sin instrumentación (recalibrado o laminectomía/ laminoplastia).

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (un) día.
- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventrículografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefaloventrículografía fraccionada.

- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y neuronavegador
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Material descartable de drenaje.
- Kit de extracción de prótesis vertebrales. Instrumental de microdiscectomía y de vía tubular.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres.
- Set de medición de PIC. Set de drenaje ventricular externo. Drenajes lumbares externos.

204002 - MODULO 2C DE NEUROCIRUGIA

- Craneoplastía como única intervención (incluye eventual desplaquetamiento y/o toma de injerto)
- Reoperación para toilette de heridas quirúrgicas encefálicas o raquimedulares.
- Extracción de prótesis vertebrales
- Vertebroplastía – cifoplastía (únicamente intervenciones de una sola vértebra)
- Reparación de fracturas hundimiento de cráneo abiertas o cerradas
- Cuerpo extraño o proyectil intracraneano
- Tratamiento percutáneo por vía transoval de la neuralgia del trigémino (ablación por radiofrecuencia, compresión con balón o neurolisis).

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (un) día.
- Uso de craneótomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefaloventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y neuronavegador
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Material descartable de drenaje.
- Kit de extracción de prótesis vertebrales/ Instrumental de Microdiscectomía y de vía tubular.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres
- Set de medición de PIC. Set de drenaje ventricular externo. Drenajes lumbares externos.
- Insumos de vertebroplastia, craneoplastia y cifoplastia.

204003 - MODULO 3C DE NEUROCIRUGIA

- Ligadura de carótida cervical.
- Punciones evacuatorias de colecciones intracraneanas (extraparenquimatosas)
- Rizotomía facetaria cervical, torácica y/o lumbosacra por radiofrecuencia.
- Bloqueo farmacológico cervical, dorsal y lumbar facetario, radicular o epidural guiado por radioscopia, ecografía o TAC
- Bloqueo ganglionar simpático (ganglio estrellado y otros).
- Radiofrecuencia pulsada de nervio periférico
- Ablación por radiofrecuencia de la articulación sacroilíaca unilateral
- Derivación ventricular externa
- Colocación de set de monitoreo de presión intracraneana.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado 1 (uno) día.
- Uso de craneotomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotidea o espinal.
- Neumoencéfalo ventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.

- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y Neuronavegador.
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Material descartable de drenaje.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y Catéteres.
- Set de medición de PIC – Set de drenaje ventricular externo/ Drenajes lumbares externos.

204007 - MODULO 3C TUMORES DE NEUROCIRUGIA

- Tumor óseo de la calota.
- Tumor cefálico de partes blandas

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado 1 (uno) día.
- Uso de craneotomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotidea o espinal.
- Neumoencéfalo ventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.

- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y Neuronavegador.
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Material descartable de drenaje.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y Catéteres.
- Set de medición de PIC – Set de drenaje ventricular externo/ Drenajes lumbares externos.

204004 - MODULO 4C DE NEUROCIRUGIA

- Colocación de catéteres epi o subdurales con reservorio para la instalación de fármacos
- Colocación de bomba de infusión continua para la instalación de morfina o baclofeno

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado 1 (uno) día.
- Uso de craneotomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.
- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencéfalo ventriculografía fraccionada.

- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y Neuronavegador.
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Material descartable de drenajes.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y Catéteres.
- Set de medición de PIC – Set de drenaje ventricular externo - Drenajes Lumbares externos.

204005 - MODULO 5C DE NEUROCIRUGIA

- Revisión de válvulas derivativas o restitución parcial o total
- Drenajes lumbares externos a sistemas cerrados.
- Colocación de PIC
- Bloqueo cervical, dorsal, lumbar, radicular y/o facetario selectivo bajo TAC.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado 1 (uno) día.
- Uso de craneotomo y/o drill de alta velocidad, aspirador ultrasónico.
- Ventriculografía por inyección de un medio de contraste.

- Pan-arteriografía cerebral por cateterismo.
- Arteriografía carotídea o espinal.
- Neumoencefalo ventriculografía fraccionada.
- Melografía ascendente o descendente. Cisternomiografía. Radiculografía.
- Discografía. Neurografía. Epidurografía.
- Marco estereotáxico.
- Uso de neuroendoscopio y Neuronavegador.
- Equipo de radiofrecuencia, técnicos y material descartable.
- Medio de contraste, gastos quirúrgicos y radiológicos inherentes a la práctica.
- Material descartable de drenajes.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y Catéteres.
- Set de Medición de PIC – Set de drenaje ventricular externo/ Drenajes lumbares externos.

MODULOS DE QUIMIOEMBOLIZACIONES TUMORALES
--

135001 - MODULO DE QUIMIOEMBOLIZACION HEPATICA

Contempla la realización del tratamiento endovascular de tumores hepáticos primarios y secundarios hipervascularizados con una infusión compuesta de lipidiol ultra fluido y drogas citostáticas, seguidas de la embolización del sector del parénquima hepático comprometido.

Incluye:

- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.

- Eco doppler hepático.

Excluye:

- Coils o esferas, drogas citostáticas, stent, prótesis, serán provistos por el Instituto.
- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos

135002 - MODULO DE QUIMIOEMBOLIZACION PELVIANA - MIOMAS – PROSTATA

Contempla el tratamiento endovascular de tumores primarios y secundarios hipervascularizados con drogas citostáticas, lipidiolultrafluido y/o embolización del sector del parénquima comprometido.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Drogas citostáticas, Coills o esferas serán provistos por el Instituto.

**135003 - MODULO DE QUIMIOEMBOLIZACION DE TUMORES DE COLUMNA, PULMONE
INTESTINO**

Contempla el tratamiento endovascular de tumores primarios y secundarios hipervascularizados con drogas citostáticas, lipidiolultrafluido y/o embolización del sector del parénquima comprometido.

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 3 (tres) días.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Drogas citostáticas, Coills o esferas serán provistos por el Instituto.

MÓDULOS DE NEUROINTERVENCIONISMO

136001 - MÓDULO DE INTERVENCIONES ENDOVASCULARES TERAPÉUTICAS DE VASOS CEREBRALES

- Embolización de aneurisma cerebral con tecnología de coils o microcoils de platino
- Embolización de aneurisma cerebral con stent divisor de flujo
- Trombolisis intravascular super selectiva farmacológica y mecánica de vasos cerebrales
- Angioplastia de vasos intracerebrales con colocación de stent
- Embolización de tumores cerebrales

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Internación en UTI/UCO hasta 1 (uno) día.
- Incluye angio TAC o angio RMN hasta (1) una

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres, coils, microcoils, esferas y microesferas, drogas citostáticas, stents,protesis serán provistos por el Instituto

136002 - MÓDULO DE ESTUDIO HEMODINÁMICO ARTERIOGRAFÍA ESPINAL SUPERSELECTIVA Cateterismo diagnóstico de arteria espinal

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.

Excluye:

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Válvulas y catéteres, coils, microcoils, esferas y microesferas, drogas citostaticas, stents,protesis serán provistos por el Instituto.



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-75033551- -INSSJP-GPM#INSSJP - ANEXO II - MENU PRESTACIONAL ALTA
COMPLEJIDAD

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 51 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.07.10 17:50:45 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.07.10 17:50:46 -03:00

ANEXO III

MODIFICACION DESCRIPCION Y UNIDADES

MODULO		PRACTICA		UNIDADES		
CODIGO	DESCRIPCION	CODIGO	DESCRIPCION	Honorario	Gasto	Tipo
809	PRACTICAS DE GASTROENTEROLOGIA	809006	ECOENDOSCOPIA DIGESTIVA (INCLUYE ANESTESISTA)	363,13	1239,85	CLINICA (I-II-III)
809	PRACTICAS DE GASTROENTEROLOGIA	809008	MANOMETRIA ANORRECTAL CONVENCIONAL	62,5	460,75	CLINICA (I-II-III)
809	PRACTICAS DE GASTROENTEROLOGIA	809003	MANOMETRIA ESOFAGICA CONVENCIONAL	62,5	460,75	CLINICA (I-II-III)
809	PRACTICAS DE GASTROENTEROLOGIA	809005	REDUCCION MANUAL DE RECTO. DILATAcion DIGITAL O INSTRUMENTAL DE RECTO O ANO.	75	150	CLINICA (I-II-III)

ALTA DE PRACTICAS

MODULO		PRACTICA		UNIDADES		
CODIGO	DESCRIPCION	CODIGO	DESCRIPCION	Honorario	Gasto	Tipo
820	MISCELANEAS	820028	EXTRACCION DE CATETER CENTRAL SUBCUTANEO PERMANENTE (PORT-A-CATH)	23	73	QUIRURGICA (II-III)
820	MISCELANEAS	820029	INFUSION DE DROGAS NO CITOSTATICAS POR VIA INTRAVENOSA (TRATAMIENTO DE TOXICIDAD O SIMILARES)	50,75	56,5	CLINICA (I-II-III)
820	MISCELANEAS	820030	INESTABILIDAD MICROSATELITAL MSI/MMR (MLH1, MSH2, MSH6 y PMS2) SME DE LYNCH	125	374	HHAPyB (II)
820	MISCELANEAS	820031	PDL-1 (PULMON-VEJIGA-MAMA-ETC)	150	449	HHAPyB (II)
820	MISCELANEAS	820032	ROS1-ALK (CA PULMON/CPCNP)	150	449	HHAPyB (II)

MODIFICACION COMPONENTE

807045 - MODULO G DE CIRUGIA DE COLUMNA

- Biopsias a cielo abierto
- Bloqueo cervical, dorsal, lumbar, radicular y/o facetario selectivo bajo TAC

Incluye:

- Inclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Pensión en habitación compartida con baño privado hasta 1 (uno) día.
- Cánulas artroscópicas Arthroflow, Fresas, Arpones y Puntas.

Excluye

- Exclusiones generales de la internación y de los módulos quirúrgicos.
- Material protésico y órtesis.



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-75033551- -INSSJP-GPM#INSSJP - ANEXO III - MODIFICACIÓN DEL
NOMENCLADOR COMÚN DEL INSSJP RESOLUCIÓN 883/DE/17

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.07.10 17:50:59 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.07.10 17:50:59 -03:00